Distrito Especial Santiago de Cali, 16 de Septiembre de 2026

123

Doctor
OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO
Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Gobernación del Valle del Cauca

Asunto: Solicitud de necesidad

Respetado Doctor:

Comedidamente, presento a usted el requerimiento para realizar el proceso de contratación de la Prestación de Servicios Profesionales y/o de apoyo a la gestión para las diferentes áreas de la Secretaría, para el desarrollo del siguiente objeto y actividades:

- **DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR**:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AGRONOMA EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA CON EL FIN DE APOYAR EL PROYECTO:FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA.

- **ALCANCE DEL OBJETO:** 1) Elaborar cuatro (4) estudios estadísticos, teniendo como fuente la información actualizada contenida en la base de datos de la UPRA, en el marco del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA. 2) Validar la información contenida en la base de datos del Observatorio correspondiente a doscientos (200) productores del departamento, en el marco del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA. 3) Actualizar cinco (5) estudios estadísticos previamente realizados, utilizando la información actualizada contenida en la base de datos de la UPRA, en el marco del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA. 4) Levantar información correspondiente a cincuenta (50) infraestructuras, con apoyo de la Plataforma RECIA, en el marco del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA. 5) Mantener y operar los procesos y procedimientos en los que se trabaja, en cumplimiento a los requisitos establecidos en la NTC ISO 9001:2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). 6) Apoyar en la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos, y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), apoyando al cumplimiento de los postulados establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad. 7) Presentar al supervisor,

para su aprobación y validación, el plan de trabajo correspondiente a cada una de las cuotas durante la ejecución del contrato. 8) Realizar el cargue, publicación y actualización de las cuentas, informes y demás documentos de ejecución contractual en la plataforma SECOP II, en cumplimiento del principio de publicidad.

- **FUNDAMENTACION JURIDICA DE LA NECESIDAD**

Conforme al artículo 305 de la Constitución Política, corresponde al Gobernador dirigir la acción administrativa del Departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo, función que esta delegada a los secretarios de Despacho, tal como lo indica el Decreto No 1.22-0073 del 12 de enero de 2024 y Decreto No 1.22-0108 del 22 de enero de 2024.

Que el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015, establece que los contratos de Servicios Profesionales y/o apoyo a la gestión, pueden celebrarse directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas.

Así las cosas, se requiere certificado expedido por el Subsecretario de Recursos Humanos, en el cual conste que, en la planta global de cargos del Departamento, no hay personal suficiente para el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente; y que, por lo anterior, se requiere contratar personal de Servicios Profesionales y/o de apoyo a la gestión para el desarrollo del objeto contractual.

Atentamente,

ANGELA YANETH REYES BECERRA
Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca
Gobernación del Valle del Cauca

Proyectó: Esteban Alexander Parra Villada – Profesional Universitario
Revisó: Edinson Paul Pacheco Morales – Profesional Universitario